

XI Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional (JIDEEP)

“Interpelar lo posible desde la intersectorialidad”

Autoras:

Aurensanz, María.E.

Denegri, Adriana.

Lardapide, Yanina.

Oliva, M. Victoria

Sagula, Valeria.

Este escrito pretende caracterizar cómo las políticas públicas se implementan en el territorio, analizando fortalezas, nudos críticos y tensiones entre los marcos políticos–normativos y las prácticas de las instituciones para la concreción de un sistema de garantías.

La Mesa intersectorial de City Bell comienza a funcionar en el año 2014. Se la reconoce como mesa barrial, local, técnica, o territorial. Se diferencia de una institución propiamente dicha porque no presenta niveles jerárquicos diferenciados, puesto que se caracteriza por la horizontalidad en las tareas de sus integrantes. Esta entidad organizacional integrada por representantes de las instituciones de la localidad tiene como objetivo en común:

- Analizar las problemáticas que atraviesa la comunidad desde una mirada multidisciplinaria y desde el trabajo en red a fin de potenciar prácticas y recursos del territorio para el fortalecimiento de los lazos en respuesta a las complejidades.

La Mesa de Trabajo Intersectorial en palabras de Baró (2004) “es un espacio de (...)

- *trabajo en el que participan los distintos actores comprometidos en el desarrollo de políticas públicas orientadas a actuar sobre los determinantes de la salud.*
- *discusión y reflexión sobre las necesidades que tiene la comunidad y las soluciones posibles que darán lugar a distintas acciones.*
- *construcción de procesos necesarios para el conocimiento y el bienestar de la comunidad.*
- *intercambio productivo entre los distintos sectores que conforman el*

- *territorio.*
- *gestión para implementar políticas públicas.*
- *participación estratégica que se constituye como fundamental en el territorio.*
- *organización necesaria para lograr verdaderos cambios en los factores que condicionan negativamente la salud local.*
- *conocimiento de los recursos de la comunidad.*

Su conformación depende de las características de la trama de actores existentes en cada espacio local y puede retomar o inscribirse en trabajos inter actorales ya existentes en cada territorio (consejos de salud, consejos de política social, mesas de enlace, mesas de gestión, etc.)". (2004:10)

Los lineamientos normativos que encuadran el espacio de la mesa son: Ley Nacional N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley Provincial de Promoción y Protección de los Derechos del Niño N° 13.298, Ley Provincial de Educación N° 13.688 y Ley de Educación Nacional N° 26206, Ley 26529 sobre Salud Pública, donde se reconocen a las instituciones desde un rol fundamental en la problematización de situaciones complejas que atraviesan a la comunidad promoviendo un abordaje integral en la resolución de problemáticas, en el armado de redes y en el marco de las políticas públicas.

En palabras de Dabas (1998), *"la noción de red social implica un proceso de construcción permanente tanto individual como colectivo. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, tal como el hospital, la escuela, la asociación de profesionales, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos". (1998: 05)*

El comienzo de la mesa surge como una propuesta desde el área de salud, desde allí fueron convocadas las instituciones del barrio de City Bell y Villa Elisa, las mismas fueron invitadas en un principio a través de visitas, en otras ocasiones a través de folletos, flyers y luego a través de la creación de un grupo de whatsapp. Para la convocatoria fue necesario en un primer momento como antes mencionamos definir los invitados o participantes, es decir, realizar un listado o mapeo de los sectores y actores sociales que nos interesaban que participen en las actividades como así también definir las características del encuentro. A partir de allí nuestros interrogantes estaban dirigidos a: ¿cuál sería el objetivo de los encuentros?, ¿qué temáticas serán

tenidas en cuenta?, ¿para qué se va a hacer la mesa intersectorial?, ¿cómo se va a desarrollar?, para tales encuentros fue necesario tener en cuenta el espacio y la accesibilidad, buscar el más conveniente para asegurar la concurrencia de todos los invitados y luego definir entre los participantes que la componemos que esperamos obtener de los mismos, cuáles serán nuestros objetivos como antes mencionamos, resultados, etc.

Esta Mesa Intersectorial se lleva adelante desde un espacio de construcción permanente que ha contado y cuenta con la presencia de instituciones como: EP N°117, ES 42, EP 68, EP 69, CPA (SISMA), Jardín 960 y 937, ONG Recrearte (directora) y estudiantes de proyectos de extensión de la Facultad de psicología, Centro de Salud 17 de City Bell y Centro de Salud N° 36 de Villa Elisa, Club Curuzú Cuatiá, Jardín N° 946, Servicio Local de Niñez y Adolescencia de Villa Elisa, Sociedad de Fomento General San Martín, Dirección Provincial de programas de Niñez, antes llamado Programa CTD (Centro Terapéutico Diurno) actualmente Parador Juvenil, Hogar Remedios de Escalada, Comedor Compartiendo Sonrisas.

En los comienzos de la mesa (2014) se llevaron a cabo diferentes propuestas en función a las necesidades que se identificaban en la comunidad que fueron abordadas a través de intervenciones con impacto en la comunidad y como expresión de las mismas se puede identificar:

- La construcción de un mural en el Cpa (espacio donde nos reunimos frecuentemente) entre los alumnos de la EP N° 68 y la Facultad de Bellas Artes.
- La tramitación de becas para la realización de actividades recreativas dictadas en el Club Curuzú Cuatiá.
- La reorganización de algunos vecinos y del Vice director de la ES N° 42 que le dieron reapertura al Club Martín Fierro.
- Una actividad en el marco del Día del Niño en el Hogar Remedios de Escalada de Villa Elisa.
- La realización de encuentros destinados a familias para la complejización sobre los vínculos familiares y de crianza a través de un dispositivo taller: "Manos que acarician", desde una perspectiva de derechos humanos y de género se trabajó junto a la comunidad en la construcción de estrategias para el fortalecimiento de la familia en el acompañamiento y sostenimiento en el crecimiento de las/os niñas/os
- El desarrollo de un encuentro en el Centro de Amparo de City Bell sobre diversidad y género donde participaron profesionales especializados en la temática de la Facultad de Psicología. Dicho encuentro era abierto a la comunidad y dirigido al personal de las Escuelas.

- La concreción de diversos talleres gratuitos abiertos a la comunidad con capacitaciones sobre oficios: cocina internacional, construcción en durlock, intervención en objetos de vidrio y reciclado de plástico, maestro pizzero, mantenimiento de espacios verdes, Fines, primaria (primero, segundo año) para mayores de 18 años que no haya realizado la primaria o que la posean incompleta.
- Armado de una biblioteca con la ayuda de una bibliotecaria y una madre de la comunidad, etc.
- Algunas de las actividades que continúan vigentes son:
- Planificar muestras y/ o actividades desarrolladas en una institución y potenciadas por la participación y trabajo conjunto desde las otras instituciones.
- Taller en el Comedor Compartiendo Sonrisas dirigidos a madres y padres sobre crianza y límites.
- Taller sobre comunicación en las familias en el Jardín 960.
- Talleres sobre buen trato y cuidados del cuerpo; salud sexual y procreación responsable en el Hogar San Patricio, coordinado por la SENAF (Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia) y la Mesa Intersectorial.

Tensiones entre los marcos políticos normativos y las prácticas institucionales para la concreción de un sistema de garantía que se evidencie en el territorio.

Como Mesa Intersectorial nos ubicamos en esa tensión política, con nuevos interrogantes en relación a: ¿Cómo lograr la sustentabilidad de la Mesa Intersectorial y un compromiso que permita sistematizar acciones que tengan un mayor impacto territorial? ¿Cómo se produce la intervención en lo social y qué experiencias deja al trabajo de la Mesa Intersectorial?

Hemos buscado en los desarrollos teóricos del Trabajo Social, de la Psicología Comunitaria, y los documentos del Ministerio de Salud, intentando responder a estos interrogantes. Encontramos que la sustentabilidad está condicionada por la falta de tiempo, falta de compromiso, rotación y escasez de los actores, una débil agenda de trabajo, una demora en el logro de los avances y concreción de acciones. Por ello, se requiere pensar en estrategias que permitan la continuidad de las reuniones de la mesa, por ejemplo, organizando y optimizando el trabajo en los encuentros, concretar los objetivos acordados, informar los logros, priorizar la participación y el bien común en el marco de la solidaridad que de sentido a la importancia del trabajo colaborativo por el bien de la comunidad.

La sistematización de acciones se produce en el devenir del trabajo de la Mesa Intersectorial, producto del aprendizaje que promueven las actividades con distintos

actores y comunidades, generando así, una historización de lo realizado y de las acciones por venir. Para sistematizar, mejorar y tomar decisiones, se puede optar por registrar las reuniones de la Mesa, a través, de actas, filmaciones, fotografías, de manera tal, que se puedan utilizar y/o evaluar los insumos producidos.

“De esta manera, cada momento queda delimitado en el tiempo y posee, además, un resultado esperado, con esto se quiere demostrar que la reunión cuenta con una agenda de trabajo flexible, porque puede ajustarse a distintas situaciones e intereses, al mismo tiempo que conlleva una labor por parte de cada uno de los participantes. Para la continuidad de las reuniones es necesario tener en cuenta que al inicio de la siguiente reunión se comience con la lectura de los temas tratados en la anterior y, a su vez, la rendición de los que se comprometieron a llevar a cabo alguna acción”(Baró 2004: 23)

La acción intersectorial requiere de compromiso y sostenimiento de la participación para alcanzar los objetivos propuestos. Maritza Montero (2004) afirma que existe una relación entre participación y compromiso: cuanto mayor es una, tanto es la otra y viceversa. Se hace necesario aquí, distribuir responsabilidades, fomentar la idea de colectivo, tomar a cada actor como portador de saberes con capacidades para el logro de objetivos comunes.

En cada uno de los encuentros tenemos como objetivos al igual que plantea Baró (2004):

- *“Tomar registro de la participación y asistencia de los invitados.*
- *Llevar registro de los acuerdos y compromisos de los distintos sectores.*
- *Informar a las autoridades sobre las necesidades conocidas y las decisiones tomadas en las reuniones”*(...) (2004:19)

En relación a cómo se produce la intervención en lo social, lo identificado desde el trabajo de la Mesa Intersectorial se refiere al territorio, entendido como nudo o punto de intersección que trasciende el espacio físico y, se transforma permanentemente en una serie de significaciones culturales con implicancias históricas y sociales, siendo un escenario que es construido y nos construye. Estos nuevos escenarios interpelan las prácticas, aparecen nuevas configuraciones familiares y se expresan claramente problemáticas signadas por la desigualdad, el padecimiento y la pérdida de certezas.

Las representaciones acerca de la familia exigen cambios en la mirada de los participantes de la Mesa Intersectorial, incorporando conceptos como los propuestos por Jelin (2005) donde la familia es *“una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/maternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y*

distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción” (2007: 95)

Los representantes de la Mesa estamos convencidos de la necesidad de construir diálogos con diferentes campos del saber, especialmente desde la construcción de conocimientos que den cuenta de nuestras necesidades prioritarias, desde una mirada compleja de la realidad. El sostenimiento de las acciones es una apuesta al abordaje integral, visibilización y desnaturalización de la vulneración de derechos, desde un entramado territorial complejo que conmueve e invita al sostenimiento de acciones que fortalezcan a la comunidad.

La Mesa Intersectorial al no ser una entidad autónoma, en el sentido que no está regulada desde una normativa específica, no cuenta con legitimación por parte de las autoridades institucionales que ante los emergentes cotidianos modifican la agenda de trabajo de los integrantes, incidiendo en la discontinuidad respecto a la presencia de los encuentros de la mesa.

Los representantes de la Mesa nos encontramos ante la tensión entre la necesidad del abordaje integral de la complejidad que requiere del trabajo en red y la atención al emergente institucional que impide a los equipos participar de manera sostenida en estos espacios. En palabras de Rovere (1999) *“Los representantes de los sectores van cambiando: ante un cambio, puede presentarse cierta incertidumbre sobre la continuidad o no de la participación del sector en las reuniones de la Mesa o actividades en las que ese sector pueda participar. Esto tiene que ver con un trabajo continuo y de seguimiento con el sector, de tal modo que, ante un cambio de personas, no implique un retroceso, un comenzar de cero. También puede ayudar, en este caso, contar con una planificación en tanto estrategia para lograr continuidad y compromiso del sector” (1999: 23)*

Para finalizar desde nuestro trabajo surgen además algunos interrogantes ¿cómo se juegan las resistencias y cómo se pueden delinear estrategias de intervención para el cambio?, ¿cómo se juega lo instituido y lo instituyente en esta organización?, ¿qué representaciones entran en juego para las instituciones sobre estos espacios?, ¿cómo se piensa la articulación entre las instituciones de la comunidad?, ¿quiénes serían los responsables de otorgar legitimidad a estos espacios?.

Para intentar responder tomamos como referencia a la propuesta de Berger y Luckman (1991) quienes plantean que la institucionalización está precedida por la habituación, en tanto que un acto sea repetido con frecuencia, (...) *“crea una pauta que luego puede reproducirse con economía de esfuerzos y que ipso - facto es*

aprehendida como pauta para el que la ejecuta" (1991: 64). La habituación posibilita que un acto se instaure como rutina y que, por tanto, permita restringir opciones y torna innecesario definir cada situación de nuevo. Así (...)“la institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores” (1991: 76).

Es interesante que esta mesa que se viene desarrollando desde hace casi cinco años, presenta acciones ritualizadas que se desarrollan en el tiempo; lo “*instituido*” es aquello que se fija, lo que está establecido; lo que se conserva la organización imperante.

Pero también hay movimientos “*instituyentes*”, del orden de la creación, de la invención, que cuestionan el orden establecido, interpelan y proponen algo nuevo, opuesto y transformador intentando modificar (Castoriadis, 1993). En ese sentido se acuerda el trabajo desde la corresponsabilidad para intervenir sobre situaciones complejas, desde una visión interdisciplinaria e interinstitucional.

Ante estas variadas y graves situaciones de vulneración de derechos es necesario sostener ámbitos que abonen al abordaje integral, visibilización y desnaturalización de los hechos, desde un entramado territorial que ponga en cuestión las prácticas y las miradas que la atraviesan. Así como el replanteo de las políticas públicas que la enmarcan desde un verdadero movimiento instituyente.

Bibliografía:

- Baró, S. (2004) Mesa de Trabajo Intersectorial. Una herramienta para la gestión de Políticas Públicas. Ministerio de Salud de la Nación Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias. Coordinación Nacional Programa Municipios y Comunidades Saludables.
- Berger, P. y Luckman, T. (1991) La construcción social de la realidad Buenos Aires: Amorrortu
- Carballada, A (2012). La intervención en lo social como proceso. Editorial Espacio. Buenos Aires. Disponible en: [http://www.margen.org/intervsoc/La %20Intervención%20en%20lo%20social,%20Alfredo%20Carballada%20\[Pag %201%20-%2019\].pdf](http://www.margen.org/intervsoc/La%20Intervención%20en%20lo%20social,%20Alfredo%20Carballada%20[Pag%201%20-%2019].pdf) (Consultado: 1/8/19).
- Carballada, A (2015) El territorio como relato. Una aproximación conceptual. Margen 76. Disponible en: <https://www.margen.org/suscri/margen76/carballada76.pdf> (Consultado: 1/8/19).

- Castoriadis, C. (1993), La institución imaginaria de la sociedad, Barcelona: Tusquets.
- Dabas, E (1998): Redes Sociales, familias y Escuela. Colección Cuestiones de Educación. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Di Ieso, L. Robles, C. El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social. Año 2 - Nro. 3 - Revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social"
- Jelin, E. (2007). "Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales". En Arriagada, Irma (coord). Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.
- Montero, M. (2004) Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo conceptos y procesos. Paidós. Buenos Aires.
- Rovere, M. (1999). Redes en salud; un nuevo paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad. Ed. Secretaría de Salud Pública/AMR, Instituto Lazarte. Rosario.

Marco normativo

- Ley Nacional N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. // Decretos reglamentarios.
- Ley de la Provincia de Bs. As. N° 13.298 de la Promoción y protección integral de los derechos de los niños. // Decretos reglamentarios.
- Ley de Educación Nacional N° 26206.
- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N° 13688.
- Ley de Salud Pública N° 26529.